MORELOS
PODER EJECUTIVO

Organismo:	Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
Departamento:	RECTORÍA
Sección:	
Oficio Núm.	CMAEM/ 433 /2015
Expediente:	

*"**2015,** Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"*

Noviembre 30, 2015.

C. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER.
Secretaria de Cultura del Estado de Morelos e integrante
del Consejo Académico del CMAEM.
P R E S E N T E:

En ejercicio de las atribuciones de Rector del Centro Morelense de las Artes y en mi carácter de Presidente del Consejo Académico del Centro Morelense de la Artes del Estado de Morelos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo en sus fracciones II y III, del Acuerdo publicado en el Periódico Oficial con fecha 21 de octubre de 1999, que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, me permito hacer de su conocimiento, que la **TRIGÉSIMA SÉPTIMA Sesión Ordinaria** del Consejo Académico, prevista para el día **02 de diciembre del presente año,** no se llevará a cabo en virtud de no existir puntos a tratar.

MORELOS | 3650 Secretaría de Cultura
30 NOV 2015
RECIBIDO
HORA: 05:28 FIRMA:

ATENTAMENTE

MTRO. LUIS LAVAT GUINEA
Rector del Centro Morelense
de las Artes del Estado de Morelos